



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 28 DE JUNIO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA (BACHILLER, FP2), CON CARGO AL PROYECTO AYUDA G, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 22 DE MAYO DE 2023

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 22 de Mayo de 2023, a una plaza de TÉCNICO ESPECIALISTA (BACHILLER, FP2), con cargo al proyecto AYUDA G, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
MULLOR VIGO, ROSA MARÍA	74.6	CI-23-203

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Gil Ruiz, Raúl	65.8
2	Bodoque García, Ana	64.8
3	ACOSTA ANDRADE, CARLOS	62.86
4	Carayol Gordillo, Virginia	60.3
5	Pareja Cerbán, Inés	45.7
6	SANTIAGO OTERO, TOMÁS	45.6
7	Álvarez Sanchez, Esther	45.36
8	Ligero Lorente, Rebeca	45.26
9	Zace, Olsida	45.0
10	Pete Pardo, María Rosa	44.8



11	García Esteban, Irene	42.18
12	Sarmiento Castañeda, Cristina	39.18
13	García Luque, Estefanía	38.54
14	Moreno Sánchez, Antonio Javier	37.76
15	Barba, Marta	37.5
16	García Aranda, Ana	28.72
17	ESTEPA GALINDO, ENRIQUE	28.42
18	Garín Ortega, Romina Natalia	28.0
19	Martín Hidalgo, Patricia	27.0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 28 de Junio de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete